

Los partidos políticos de Argentina pedirán su restablecimiento legal

(AFP y AP)

BUENOS AIRES, 7 de mayo.— Los partidos políticos argentinos iniciarán una campaña contra la reglamentación vigente aquí que prohíbe sus actividades y las del sindicalismo, se informó hoy en fuentes partidarias.

La Democracia Cristiana lanzó la primera iniciativa al proponer que se forme una comisión interpartidaria de abogados para defender a sindicalistas presos e impugnar por inconstitucional la ley que veda la vida partidaria y gremial, según declararon dirigentes del sector.

La conducción de la Democracia Cristiana anunció que formó una comisión de aboga-

dos de esa corriente, a la que invitaron a sumarse a otros partidos.

Explicaron que en lo inmediato la comisión ofrecerá sus servicios a sindicalistas detenidos aquí para plantear luego la inconstitucionalidad de la leyes que prohíben las actividades partidarias y gremiales, y castigan a quienes ejercen derechos políticos o sindicales.

Voceros del sector señalaron que en situaciones excepcionales puede aceptarse la suspensión temporaria de algún derecho, pero lo que no puede admitirse es que por vía de legislación los derechos constitucionales se transformen en delitos.

Los democristianos anun-

ciaron también que el 8 de julio harán en Rosario, 310 kilómetros al norte de aquí, un homenaje nacional por cumplir el agrupamiento 25 años desde su fundación, al que invitarán a dirigentes democristianos de América Latina y Europa.

Fuentes del Partido Radical consultadas hoy por AFP admitieron que la iniciativa democristiana coincide con recientes resoluciones de esa corriente —segunda fuerza

electoral según los últimos comicios tendientes a iniciar una campaña contra las limitaciones vigentes para la actividad partidaria.

Dirigentes del peronismo, —primera fuerza electoral en los últimos comicios— expresaron hoy a la AFP que estudiarán la propuesta democristiana para decidir qué abogados del sector pueden incorporarse a la comisión interpartidaria.

Las fuentes peronistas expresaron también que en una reunión realizada el fin de semana pasado en la provincia de Buenos Aires en la que tomó parte Deolindo Bittel —máximo dirigente partidario en libertad— se decidió organizar un congreso provincial de esa corriente.

SE DEMORA LA LEY SINDICAL

La nueva ley que reestructura el movimiento sindical argentino demoraría varios meses en ser promulgada, indicaron hoy informaciones de prensa.

La ley de Asociaciones Profesionales sería conocida sólo quizás hasta agosto o septiembre próximo, informó el diario Clarín.

EXCELSIOR

Cayó un Helicóptero Militar en Argentina

CORDOBA, Argentina, 7 de mayo. (AP)—Once personas perecieron y otras cuatro resultaron gravemente heridas, al precipitarse anoche a tierra un helicóptero militar que supervisaba un festival de paracaidismo nocturno en la ciudad de San Francisco, de esta provincia central de Argentina, informó la policía. El helicóptero, ocupado por dos militares y 13 civiles, sobrevolaba la zona cuando su piloto comunicó por radio que tenía dificultades. Poco después el aparato, modelo Bell 205, se precipitó a tierra y se incendió.